

**FUERZA TERRESTRE**

## DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

**FORMATO DE DOCUMENTACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Ord | Documentos | | Ejemplo |
| 00 | Hoja en la tapa principal de la carpeta del postulante | | CARLOS PERÉZ  **MEDICO GENERAL**  **ESMIL** |
| 01 | - | Hoja de inscripción impresa del aspirante. |  |
| 02 | DOC. I | Solicitud de ingreso a las escuelas de formación. |  |
| 03 | DOC. II | Datos personales del postulante. |  |
| 04 | - | Copia a color de la cédula y papeleta de votación (documentos claros y legibles, en caso de no contar con el documento, deberá presentar un certificado expedido por el Consejo Nacional Electoral). |  |
| 05 | - | Certificado de identidad y estado civil expedido por el registro civil. |  |
| 06 | DOC. III | [Acta de comprometimiento de aceptar los resultados obtenidos en cada una de las fases del proceso de selección.](https://10.20.4.92/Reclutamiento/faces/pages/Mantenimiento/General/RequiDocumen.jsp) |  |
| 07 | DOC. IV | Consentimiento para la toma de muestras de orina, para la prueba de detección de dopaje y drogas. |  |
| 08 | DOC. V | Consentimiento para la toma de muestra sanguínea para la prueba de detección de VIH/SIDA. |  |
| 09 | DOC. VI | Acuerdo de confidencialidad y veracidad de la información del postulante. **Nota: Este documento debe estar con reconocimiento de firma y rubrica (notariado).** |  |
| 10 | - | Certificado o acta de matrimonio, como también documento notariado en el caso de unión de hecho. |  |
| 11 | - | Certificado del Título Académico 3ro/4to nivel, debidamente registrado en la SENESCYT. (Escanear certificado, sujeto a verificación) <https://www.senescyt.gob.ec/consulta-titulos-web/faces/vista/consulta/consulta.xhtml>  Adicional para los postulantes **médicos, odontólogos y enfermeros**: presentar el certificado de haber finalizado el año de medicina rural legalizado por el Ministerio de Salud Pública. |  |
| 12 | - | Hoja impresa o captura de imagen de información judicial del postulante y de cada uno de sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad (padre, madre e hijos mayores de 18 años) así como también la información judicial de esposa/esposo.  <http://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>  Nota: Deberá realizar la búsqueda en la página judicial con los nombres completos, en el caso de existir similitudes de nombres con otras personas ajenas, se deberá realizar la búsqueda con el número de cedula y adjuntando la copia de cedula de la persona que se está realizando la búsqueda. en caso de familiar fallecido adjuntar partida de defunción. |  |
| 13 | - | Hoja impresa de una captura de pantalla de la página web de la fiscalía del postulante y de cada uno de sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad (padre, madre e hijos mayores de 18 años) así como también la información de fiscalía de esposa/esposo.  <http://www.fiscalia.gob.ec/consulta-de-noticias-del-delito/>  Nota: Deberá realizar la búsqueda en la página de la fiscalía con los nombres completos, en el caso de existir similitudes de nombres con otras personas ajenas, se deberá realizar la búsqueda con el número de cedula y adjuntando la copia de cedula de la persona que se está realizando la búsqueda. en caso de familiar fallecido adjuntar partida de defunción. |  |
| 14 | - | Certificado de antecedentes penales del postulante y de cada uno de sus familiares hasta primer grado de consanguinidad (padre, madre e hijos mayores de 18 años) así como también el certificado de antecedentes de esposa/esposo.  <http://certificados.ministeriodegobierno.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/> |  |
| 15 | - | Certificado de no haber sido dado de baja de las Fuerzas Armadas:  <http://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/> |  |
| 16 | - | Certificado de no haber sido dado de baja de la Policía Nacional:  <http://certificados.ministeriodegobierno.gob.ec/gestorcertificados/dnobaja/> |  |
| 17 | - | Certificado emitido por el C.N.E de no pertenecer a ningún partido político | Inicio - Consejo Nacional Electoral - Construyendo ... |
| 18 | - | **Formación académica:** Diplomas, certificados y documentación de respaldo que avale la formación académica del postulante, debidamente certificada y con información de respaldo para la verificación en caso de ser necesario | Títulos de Pre grado con mención honorifica y Maestría |
| 19 | - | **Práctica profesional:** Documentación que certifique o evidencie la experiencia laboral del postulante en instituciones públicas o privadas, así como también ocupación de cargos de relevancia en su campo profesional. |  |

**NOTA:**

**Únicamente la inscripción se realizará en línea, la entrega de documentación se realizará de manera VIRTUAL por medio del link correspondiente.**



**FUERZA TERRESTRE**

## DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

**SOLICITUD DE INGRESO A LA ESCUELA DE FORMACIÓN**

SR. DIRECTOR:

YO,[…………………………………………………………….] al manifestar a usted, mi deseo de ingresar a la **ESCUELA MILITAR “ELOY ALFARO” Y/O ESCUELA DE FORMACIÓN DE SOLDADOS DEL EJÉRCITO “VENCEDORES DEL CENEPA**” en calidad de candidato a **ASPIRANTE A OFICIAL Y/O TROPA ESPECIALISTA**, me permito adjuntar la documentación de acuerdo al prospecto de admisión, para el trámite respectivo, a su vez reconozco y acepto la facultad de la **ESCUELA MILITAR “ELOY ALFARO”/ ESCUELA DE FORMACIÓN DE SOLDADOS DEL EJÉRCITO “VENCEDORES DEL CENEPA”**, de verificar la veracidad de los documentos presentados y declaraciones realizadas, en cualquier momento del proceso y con posterioridad a él, aceptando que de establecerse la existencia de documentación o datos ajenos a la verdad, seré separado del proceso de manera inmediata o de la Escuela en el evento de haber superado el mismo.

Quito, a [……] de […………..…] de 2024.

EL POSTULANTE

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C.C . ………………………………….



**FUERZA TERRESTRE**

## DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

**DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE**

FOTOGRAFÍA DIGITAL

DE FRENTE TAMAÑO CARNET CON TERNO

FOTOGRAFÍA DIGITAL DE PERFIL TAMAÑO CARNET CON TERNO

1. **INFORMATIVOS:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| APELLIDOS Y NOMBRES: | | | |
| CÉDULA DE CIUDADANÍA: | | LIBRETA MILITAR Nº: | |
| TIENE OTRA CIUDADANÍA:(*MARQUE CON UNA X*)  SI [ ] PAÍS:  NO [ ] | | ORGANIZACIONES A LAS QUE PERTENECE: | |
| SEXO: (*MARQUE CON UNA X*)  MASCULINO [ ] FEMENINO [ ] | | CORREO ELECTRÓNICO: | |
| ESTADO CIVIL: (*MARQUE CON UNA X*) | SOLTERO [ ] CASADO [ ]DIVORCIADO [ ]  SEPARADO [ ] VIUDO [ ]UNIÓN LIBRE [ ] | | |
| RAZA: | ETNIA: | | RELIGIÓN: |

1. **LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:**

|  |  |
| --- | --- |
| PROVINCIA: | CANTÓN: |
| PARROQUIA: | FECHA: DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ] |

1. **DIRECCIÓN DOMICILIARIA:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PROVINCIA: | CIUDAD: | CANTÓN: | PARROQUIA: |
| CALLES: | | | BARRIO: |
| N° DE CASA/DPTO: | | |  |
| TLF. CEL. DE CONTACTO: | | | TLF. DOMICILIO: |

1. **DATOS Y REFERENCIAS PERSONALES, MÉDICAS Y SOCIOCULTURALES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ESTATURA(cm): | PESO (Lbs): | TIPO DE SANGRE: | RAZA: |
| ¿HA SUFRIDO ALGUNA FRACTURA? (*MARQUE CON UNA X*)  SI [ ]  CAUSA……  QUE HUESO….  NO [ ] | | | |
| ¿USTED FUE OPERADO POR ALGÚN MOTIVO?  SI [ ]  MOTIVO DE LA CIRUGÍA……  NO [ ] | | | |
| ¿USTED PADECE DE ALGUNA ALERGIA?  SI [ ]  TIPO DE ALERGIA……  NO [ ] | | | |
| ¿DURANTE SU VIDA USTED HA SUFRIDO ALGÚN GOLPE EN LA CABEZA?  SI CON PÉRDIDA DE CONCIENCIA [ ]  SI PERO NO PERDÍ LA CONCIENCIA [ ]  NO [ ] | | | |
| ¿ACTUALMENTE PADECE DE ALGÚN PROBLEMA DE SALUD?  SI [ ]  DESCRIBA EL TIPO DE PROBLEMA……..  NO [ ] | | | |
| EN ALGUNA(S) OCASIÓN(ES) HA RECIBIDO TRANSFUSIONES DE SANGRE O SUS COMPONENTES  SI [ ]  CUANTAS OCASIONES……..  NO [ ] | | | |
| TIENE TATUAJE(S)  SI [ ]  CUANTOS….……….  QUE SIGNIFICA………  A QUE EDAD SE REALIZÓ……….  NO [ ] | | | |
| TIENE CICATRIZ / CICATRICES  SI [ ]  SEÑALE EL MOTIVO……  NO [ ] | | | |
| HA TENIDO EN POSESIÓN SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.  SI [ ]  SEÑALE CUAL……  NO [ ] | | | |
| HA CONSUMIDO USTED SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.  SI [ ]  SEÑALE EL CUAL……  NO [ ] | | | |
| PERTENECE A ALGUNA AGRUPACIÓN POLÍTICA.  SI [ ]  SEÑALE CUAL……  NO [ ] | | | |
| ES MIEMBRO O TIENE RELACIÓN CON PANDILLAS.  SI [ ]  SEÑALE CUAL……  NO [ ] | | | |
| HA SIDO ACUSADO DE ALGÚN DELITO  SI [ ]  SEÑALE CUAL……  NO [ ] | | | |
| ALGUNA VEZ HA COMETIDO ACTOS FUERA DE LA LEY  SI [ ]  SEÑALE CUAL……  NO [ ] | | | |
| TIENE AMISTADES, CONOCIDOS O FAMILIARES QUE TENGAN PROBLEMAS CON LA JUSTICIA.  SI [ ]  SEÑALE SI ES AMISTAD, CONOCIDOS O FAMILIAR …..……  NO [ ] | | | |
| HA REALIZADO ACTOS DE SABOTAJE EN SU VIDA.  SI [ ]  SEÑALE PORQUE……  NO [ ] | | | |
| POSEE ALGUNA PREPARACIÓN PARAMILITAR.  SI [ ]  SEÑALE EN DONDE……  NO [ ] | | | |
| POSEE REDES SOCIALES.  SI [ ] CON QUÉ NOMBRE ESTÁ REGISTRADO EN REDES SOCIALES.  CUENTA DE FACEBOOK:  CUENTA INSTAGRAM:  CUENTA TWITER:  OTRAS………….  NO [ ] | | | |
| HA ROBADO O HA TENIDO LAS INTENCIONES DE ROBAR EN ALGÚN MOMENTO  SI [ ]  SEÑALE PORQUE……  NO [ ] | | | |

1. **INSTRUCCIÓN ACADÉMICA Y REFERENCIAS FÍSICAS Y DEPORTIVAS**

|  |
| --- |
| NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTO SUPERIOR: |
| PROVINCIA Y CIUDAD DONDE ESTÁ UBICADA LA UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTO SUPERIOR: |
| ESPECIALIDAD: |
| NIVEL DE ESTUDIO: |
| PROMEDIO DE GRADUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTO SUPERIOR: |
| NIVEL DE INGLÉS: |
| TIENE HÁBITO DE LECTURA  SI [ ]  QUE TIPO……  NO [ ] |
| CUANTAS HORAS DE ACTIVIDAD FÍSICA HACE A LA SEMANA: |
| QUE DEPORTE(S) QUE PRACTICA |
| ES DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO  SI [ ]  SEÑALE EN QUE DISCIPLINA…………  A QUE FEDERACIÓN PERTENECE………  NO [ ] |
| HA PARTICIPADO EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES  SI [ ]  EN QUE TORNEO…………  SEÑALE EN QUE DISCIPLINA…………  EN QUE AÑO………  A QUIEN REPRESENTÓ……….  QUE MÉRITO DEPORTIVO ALCANZÓ……….  NO [ ] |
| HA PARTICIPADO EN COMPETENCIAS NACIONALES  SI [ ]  EN QUE TORNEO…………  SEÑALE EN QUE DISCIPLINA…………  EN QUE AÑO………  A QUIEN REPRESENTÓ……….  QUE MÉRITO DEPORTIVO ALCANZÓ……….  NO [ ] |
| HA PARTICIPADO EN COMPETENCIAS PROVINCIALES  SI [ ]  EN QUE TORNEO…………  SEÑALE EN QUE DISCIPLINA…………  EN QUE AÑO………  A QUIEN REPRESENTÓ……….  QUE MÉRITO DEPORTIVO ALCANZÓ……….  NO [ ] |

1. **REFERENCIAS PERSONALES**

|  |  |
| --- | --- |
| SEÑALE 3 PERSONAS QUE CERTIFIQUEN SU HONORABILIDAD | |
| PERSONA 1  NOMBRES COMPLETOS: | TELÉFONO CELULAR………………  TELÉFONO CONVENCIONAL………….. |
| PERSONA 2  NOMBRES COMPLETOS: | TELÉFONO CELULAR………………  TELÉFONO CONVENCIONAL………….. |
| PERSONA 3  NOMBRES COMPLETOS: | TELÉFONO CELULAR………………  TELÉFONO CONVENCIONAL………….. |

1. **GEORREFERENCIACIÓN**

Georreferenciación del domicilio del postulante.

**EL POSTULANTE**

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C.C . ………………………………….



**FUERZA TERRESTRE**

**ESCUELA SUPERIOR MILITAR “ELOY ALFARO”**

## ACTA DE COMPROMETIMIENTO DE ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CLAUSULAS DE SEPARACIÓN DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y PERMANENCIA EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN MILITAR DE LA FUERZA TERRESTRE

El suscrito, **Juan Carlos Ortega Prieto**, postulante al proceso de reclutamiento a la Escuela Superior Militar “ELOY ALFARO”, estoy consciente que:

Para ingresar a las escuelas de formación militar de la Fuerza Terrestre, se ejecuta un proceso que tiene por finalidad captar a las ciudadanas o ciudadanos altamente calificados e idóneos comprometidos con los objetivos de la institución militar, debo reunir requisitos propios y personales como son entre otros, ***la aprobación de las pruebas psicológicas, médicas académicas, físicas, pruebas de confianza y entrevista personal***, que rendiré como postulante en igualdad de condiciones durante un periodo establecido y en virtud de aquellas en óptimas condiciones, para poder enfrentar los rigores que conlleva la profesión militar.

Entendiendo lo expuesto voluntariamente **ME COMPROMETO y ACEPTO** a ser separado del proceso de reclutamiento y selección a las escuelas de formación militar por las siguientes causales:

1. No cumplir con los requisitos establecidos en Ley de Personal y Disciplina Militar de las FFAA y los requisitos específicos establecidos para cada una de escuelas de formación militar de la Fuerza Terrestre.
2. Inscribirse y presentar en su carpeta personal documentación o información incompleta, forjada o falsificada, situación que podrá ser identificada en cualquier fase del proceso. La Fuerza Terrestre se reservará el derecho de realizar acciones legales de ser pertinente. Además, a lo expuesto es necesario mencionar que quien se retire del proceso por esta causa, no podrá postularse para siguientes procesos de reclutamiento en ninguna escuela de formación militar.
3. Cuando personal militar de cualquier jerarquía o rama de las FFAA o civil intente ejercer influencia para beneficio propio y de terceros o solicite información de manera extraoficial, sin seguir el canal correspondiente con personal de oficiales, voluntarios o servidores públicos que dirigen, controlan o son parte directa o indirecta del proceso de selección.
4. Si se hallaré en poder de los postulantes, documentos confidenciales propios del proceso o a las fases del mismo, como son exámenes, temarios o bancos de preguntas, etc.
5. El postulante que por cualquier causa o motivo no se presente el día o la hora determinada a cualquier actividad planificada dentro del proceso.
6. Por realizar copia, fraude, trampa o utilice documentos de apoyo durante todas las fases del proceso de reclutamiento.
7. Por solicitud voluntaria del postulante.
8. Por proferir malos tratos de palabra u obra en contra de personal militar involucrado directa o indirectamente en el proceso de reclutamiento, por parte del postulante o sus familiares.
9. Por realizar pedidos o reclamos de información por otro canal que no sea la Dirección General de Talento Humano.
10. No disponer de los documentos de identificación en cada fase del proceso.
11. Presentarse a cualquier actividad planificada del proceso en los sitios autorizados para el efecto, con manifestaciones claras de haber ingerido bebidas alcohólicas o haber consumido sustancias estupefacientes.
12. No cumplir con todas las fases del proceso en el orden establecido, no existe la posibilidad de **REAGENDAMIENTOS** o aplazamientos en ninguna parte del proceso.
13. No alcanzar el puntaje mínimo en cada una de las fases, determinado por la comisión de selección y ser calificado como **NO APTO** en los exámenes médicos y psicológicos.
14. Acudir a las pruebas o exámenes dentro del proceso de reclutamiento portando celulares o aparatos electrónicos.
15. Por no informar el padecimiento de enfermedades preexistentes (crónico-degenerativas, catastróficas, raras o huérfanas) y en caso de no ser reportada y sea detectada en cualquier fase del proceso o dentro de la escuela de formación, autorizo a ser separado del proceso o de la institución en el caso de ser pertinente.
16. Poseer tatuajes que no estén de acuerdo a la norma establecida en el anexo “G” de las condiciones médicas inhabilitantes.
17. Poseer piercing/expansor (ni estigma de haberlo poseído) y marcas recientes o antiguas de cutting.

El postulante a oficial/tropa declara conocer y aceptar lo expuesto en el presente documento, aceptando las resoluciones de la comisión de selección como inapelables y sometiéndonos a las disposiciones detalladas sin posibilidad de presentar reclamo alguno bajo ninguna circunstancia.

Para constancia de nuestro compromiso y responsabilidad firmamos en unidad de criterio.

Lugar y fecha [ ]



**EL POSTULANTE**

FIRMA:

C.C. …………………………

**NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SERA DEBIDAMENTE NOTARIADO**

## 

## FUERZA TERRESTRE

## DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

**CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE ORINA, PARA LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE DOPAJE Y DROGAS.**

Todas las drogas tienen efectos sobre la firmeza psicológica del ser humano (estado de alerta-vigilia y afectividad). **Hay drogas depresoras** del sistema nervioso central, como el opio, el alcohol y sus derivados, los solventes volátiles – gasolina, cemento de contacto y los hipnóticos y sedantes. **También hay drogas estimulantes** del sistema nervioso central como la cocaína, las anfetaminas, el éxtasis, el tabaco, el café, el té y el cacao. **Y las drogas psicodélicas** que deforman la percepción y la sensación del sistema nervioso como: la marihuana, la belladona, el peyote, el LSD, entre otros.

Los fines de semana muchos jóvenes beben grandes cantidades de alcohol y las mezclan con otras drogas para embriagarse rápidamente; sin embargo, en todas estas pocas ocasiones, las drogas entran en el cuerpo, cambiando su funcionamiento y empujando al consumidor a usarlas de manera continua para experimentar el mismo placer inmediato, aliviar el dolor y el malestar por las situaciones que vive o rendir más física o intelectualmente.

Al saciar este deseo irresistible, cada vez mayor, por el consumo, los jóvenes se exponen a conflictos familiares, accidentes de tráfico, relaciones sexuales no planificadas, riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual y de embarazo no deseado, problemas legales por agresividad y/o delincuencia y bajo rendimiento académico. Además, a largo plazo, enfermedades en diversos órganos internos de su cuerpo y consecuencias psicológicas como celos enfermizos, miedo y aprensión intensos, tristeza profunda y dificultades para dormir.

En conocimiento de lo anteriormente expuesto, de manera libre y voluntaria otorgamos autorización expresa a la ESCUELA SUPERIOR “ELOY ALFARO” Y/O ESCUELA DE FORMACIÓN DE SOLDADOS DEL EJÉRCITO “VENCEDORES DEL CENEPA”, para que a través de sus autoridades, en cualquier tiempo sea durante el proceso de selección y con posterioridad durante el proceso de formación hasta la graduación, realice las pruebas que considere pertinentes para la detección de los residuos (metabólicos) derivados del consumo de drogas en orina o en sangre, conocedor de que si los resultados son positivos, no podré continuar en el proceso de selección o proceso de formación por los riesgos que frente a las enfermedades adictivas se podrían presentar en el ambiente militar, además de atentar contra la seguridad mía, de mis compañeros y de las operaciones militares. Me comprometo además a seguir las recomendaciones médicas correspondientes con el fin de acceder a un tratamiento responsable y ordenado de mi persona y mi familia.

Estoy de acuerdo con el procedimiento que se me ha propuesto para la toma de muestras y fluidos; he sido informado de las ventajas e inconvenientes del mismo; se me ha explicado de forma clara en qué consiste, los beneficios y posibles riesgos del procedimiento. He escuchado, leído y comprendido la información recibida.

El resultado de laboratorio de la prueba de detección de metabólicos de drogas en orina o sangre es confidencial y reservado, salvo para los procesos que de estos devenga, autorizando a que sea confirmado con nuevas valoraciones y estudios a fin de descartar los posibles falsos positivos que podrían presentarse.

Lugar y fecha [………...............……………………]

EL POSTULANTE

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C.C . ………………………………….



## FUERZA TERRESTRE

## DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

**CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRA SANGUÍNEA PARA LA PRUEBA DE DETECCIÓN DE VIH/SIDA.**

El VIH es el Virus de Inmunodeficiencia Humana que afecta el sistema de defensa del cuerpo de las personas, exponiéndoles a muchas enfermedades infecciosas, que juntas producen el SIDA.

Todas las personas están en riesgo de contraer el VIH, hombres o mujeres, niños, jóvenes, adultos o de la tercera edad, sin importar su raza, religión u orientación sexual. LAS actividades con las cuales una persona se expone al contagio de VIH son: tener relaciones sexuales con una persona infectada, durante el embarazo una mujer contagiada puede transmitirlo a su hijo durante el embarazo, parto o lactancia, así también con el manejo de jeringuillas, afeitadoras, cepillo de dientes, corta uñas y al tatuarse.

Al tener una relación sexual de riesgo, con una persona infectada, es menester realizarse una prueba de sangre para detectar VIH / SIDA, pues ésta es la única forma de saber si está contagiado. En los laboratorios se usa una primera prueba que se llama Microelisa y que detecta indicios de VIH. A pesar de que la persona esté infectada, los resultados de la prueba son efectivos entre los 3 y hasta 6 meses de haber sido infectado. De resultar esta prueba reactiva, es decir que detecte estos indicios de VIH, se debe realizar la prueba de Western Blot, con la cual se confirmará si estos indicios encontrados son reales.

Por otra parte, al cruzar una pandemia en la actualidad, es necesario que el aspirante a especialista de las Escuelas Militares se someta a los diferentes test de detección de COVID 19, para garantizar durante el proceso de selección las normas de bioseguridad.

Ante lo expuesto en el presente documento, de manera libre y voluntaria otorgamos autorización expresa a la ESCUELA SUPERIOR MILITRAR “ELOY ALFARO” Y/O ESCUELA DE FORMACIÓN DE SOLDADOS DEL EJÉRCITO “VENCEDORES DEL CENEPA” para que a través de sus autoridades, y en cualquier tiempo sea durante el proceso de selección y con posterioridad durante el proceso de formación hasta la graduación, se realicen las pruebas que consideren pertinente para la detección de VIH-SIDA, conocedor de que si los resultados son positivos, no podré continuar en el proceso de selección o proceso de formación por los riesgos que frente a esta enfermedad se podría presentar en el ambiente militar. Me comprometo además a seguir las recomendaciones médicas correspondientes con el fin de acceder a un tratamiento responsable y ordenado de mi persona y mi familia.

En tal virtud y consciente de las consecuencias que esto conlleva estoy de acuerdo con el procedimiento reglamentario para la toma de muestras y fluidos; he sido informado de las ventajas e inconvenientes del mismo; se me ha explicado de forma clara en qué consiste, los beneficios y posibles riesgos del procedimiento. He escuchado, leído y comprendido la información recibida.

El resultado de laboratorio de la prueba de detección de VIH-SIDA es confidencial y reservado, salvo para los procesos que de estos devenga, autorizando a que sea confirmado con nuevas valoraciones y estudios a fin de descartar los posibles falsos positivos que podrían presentarse.

Lugar y fecha […….............……………..………….]

EL POSTULANTE

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C.C . ………………………………….



## FUERZA TERRESTRE

## DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL CANDIDATO A ASPIRANTE ESPECIALISTA**

YO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.I\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, propietario del siguiente correo electrónico\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y número telefónico de contacto\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en adelante “candidato a aspirante a Especialista estando en la capacidad para obligarme, acepto libre y voluntariamente las condiciones dispuestas por la Fuerza Terrestre en el presente Acuerdo de Confidencialidad y veracidad de la información, y, que la documentación e información presentada y registrada es verídica y de mi exclusiva responsabilidad, sujetándome a los siguientes términos y condiciones:

El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que: “Las instituciones del Estado sus organismos y dependencias, y las servidoras o servidores públicos, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”; En virtud de lo establecido en el numeral 19 del artículo 66 de la Norma Suprema se dispone: “Se reconoce y garantizará a las personas: (…) El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la Ley”.

El artículo 178 del Código Orgánico Integral Penal establece: “La persona que, sin contar con el consentimiento o la autorización legal, acceda, intercepte, examine, retenga, grabe, reproduzca, difunda o publique datos personales, mensajes de datos, voz, audio y vídeo, objetos postales, información contenida en soportes informáticos, comunicaciones privadas o reservadas de otra persona por cualquier medio, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años…”; El artículo 190 ibídem señala: “La persona que utilice fraudulentamente un sistema informático o redes electrónicas y de telecomunicaciones para facilitar la apropiación de un bien ajeno o que procure la transferencia no consentida de bienes, valores o derechos en perjuicio de esta o de una tercera, en beneficio suyo o de otra persona alterando, manipulando o modificando el funcionamiento de redes electrónicas, programas, sistemas informáticos, telemáticos y equipos terminales de telecomunicaciones, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

El Candidato a Aspirante a Especialista, en cumplimiento de sus obligaciones con la Fuerza Terrestre asume total responsabilidad administrativa, civil y penal, acepta que la información es personal e intransferible, por la vigencia y veracidad de la documentación proporcionada, autorizando a la Fuerza Terrestre, para que en uso pleno de sus facultades como Institución del Estado a la verificación de la autenticidad de la información obtenida. De verificarse que existe la adulteración de algún documento presentado dentro de los requisitos establecidos, el Candidato a Aspirante a Especialista, acepta la eliminación directa al proceso de selección.

Estoy consiente en mi obligación de revisar de forma periódica la cuenta electrónica con la cual me he registrado, pues es el medio válido y eficaz por el cual recibiré las notificaciones que la Fuerza Terrestre me comunique.

La omisión en el cumplimiento de esta obligación no afectará la validez jurídica de la notificación realizada por la Fuerza Terrestre.

Para constancia de lo acordado, suscribo el presente documento, en la Ciudad \_\_\_\_\_\_, Provincia de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_, año 2025.

EL ASPIRANTE

*NOMBRES Y APELLIDOS*

…………………………………….

FIRMA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C.C . ………………………………….

|  |  |
| --- | --- |
| **FORMACIÓN PROFESIONAL** | ESPECIALIZACIÓN |
| MAESTRÍA |
| DIPLOMADOS |
| CURSOS/SEMINARIOS MAYORES ≥40 - <120 H |
|  |
|  |
|  |
| CURSOS/SEMINARIOS MAYORES ≥120 H |  |
|  |
| PUBLICACIONES Y/O MÉRITOS (GANADOR DE CONCURSO) |  |
|  |
|  |
|  |
| **EXPERIENCIA LABORAL** | **SECTOR PÚBLICO/SECTOR PRIVADO** ÁREAS OPERATIVAS INHERENTES A LA NATURALEZA DE SU FUNCIÓN EN BASE A SU ESPECIALIDAD MÍNIMO 01 AÑO DE PERMANENCIA ININTERRUMPIDA  **(EVIDENCIABLE CON CONTRATOS DE TRABAJO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MECANIZADOS DEL IEES O SEGUROS PRIVADOS)** |  |
|  |
| **OCUPAR PUESTOS DIRECTIVOS EN TODO NIVEL**  ASUMIÓ FUNCIONES DE PREPONDERANCIA EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO (DIRECTOR, JEFE DE ÁREA, RESPONSABLE DE PROCESO) |  |
|  |

**NOTA**: Al final de la carpeta, el postulante deberá colocar todos los certificados académicos y de cualquier índole que permitan evidenciar su capacitación académica y experiencia laboral.